ESTUDIOS DEL SECTOR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TÉCNICA CRUZADA SOCIAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS

Barranquilla, 03 de agosto de 2026

INTRODUCCION

El mantenimiento de los aires acondicionados es vital para cualquier institución educativa ya que le permite mantener en buen estado todos los ambientes de aprendizaje y preservar la seguridad e integridad de todos sus miembros. Este servicio tiene como principal objetivo coordinar efectiva y eficientemente los recursos disponibles para ofrecer un servicio de alta calidad en el mantenimiento de los aires acondicionados y demás espacios de la institución.

Este servicio tiene como principal objetivo coordinar efectiva y eficientemente los recursos disponibles para ofrecer un servicio de alta calidad en el servicio de una persona experta en mantenimiento preventivos y correctivos de los implementos de la Institución para trata de conservar mejor los espacios y optimizar los espacios educativos a través de un ambiente que le asegure a la comunidad educativa una mejor calidad de vida y posibilidad de formación y superación personal.

La IED Técnica Cruzada Social dentro del marco de las actividades de mantenimiento de los aires acondicionados de la institución requiere contratar los servicios necesarios para tal fin, para lo cual se elabora el presente documento que contiene el análisis de sector de acuerdo con lo señalado en el Manual de contratación de la institución.

ASPECTOS TÉCNICOS

En el cumplimiento de esta función es habitual que los inmuebles y muebles presenten deterioros por el uso normal y cotidiano, el paso del tiempo o imprevistos; por lo anterior se deben desarrollar actividades que permitan mantener su naturaleza y funcionalidad, requiriendo de atención periódica a través de mantenimientos preventivos y correctivos.

Para cumplir con estas actividades, se han diferenciado, por sus características, los tipos de mantenimiento, así: Mantenimiento Preventivo:

El mantenimiento preventivo se define como las actividades y estrategias que se estructuran para prevenir las fallas en un lugar o ambiente de trabajo específico. Este tipo de mantenimiento se desarrolla con el propósito de disminuir el volumen de trabajos correctivos, mediante la implementación de una rutina de inspecciones periódicas y la renovación de elementos dañados.

Características:

Realizar revisiones periódicas en la entidad para detectar las necesidades de mantenimiento en cada una de éstas y proceder a ejecutar las acciones de mantenimiento oportunamente. Evitar o mitigar las consecuencias de los fallos en las instalaciones y equipos, logrando prevenir las incidencias antes de que estas ocurran. Las tareas de mantenimiento preventivo deben ser programadas y oportunas, previniendo y evitando el fallo de equipos e instalaciones y se basa en el conocimiento del desgaste natural que sufren estos elementos.

Mantenimiento Correctivo:

El mantenimiento Correctivo se define como las actividades estratégicas realizadas para corregir las fallas presentadas en las instalaciones y equipos de la Institución.

Características:

Realizar acciones correctivas a las necesidades de la Institución. Corregir las consecuencias de los fallos en las instalaciones y equipos, para lograr retornarlas a su funcionalidad óptima. Las tareas de mantenimiento correctivo se realizan una vez ha ocurrido la falla, generalmente no pueden ser programadas, por lo cual deben ser realizadas con la mayor celeridad para evitar que se incrementen costos de reparación e impedir mayores daños. La IED para llevar a cabo su misión institucional, tiene a su cargo bienes muebles e inmuebles, sobre los cuales debe proveer el servicio Integral de mantenimiento locativo, incluyendo insumos, herramientas materiales, repuestos, equipos y todos los elementos necesarios para las reparaciones locativas, acudiendo a una persona especializada que preste el servicio integral de mantenimiento. La persona contratada deberá prestar el servicio integral de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles de la Institución de acuerdo a las necesidades que se presenten.

El mantenimiento de los aires acondicionados es vital para cualquier institución educativa ya que le permite mantener en buen estado todos los ambientes de aprendizaje y preservar la seguridad e integridad de todos sus miembros. Este servicio tiene como principal objetivo coordinar efectiva y eficientemente los recursos disponibles para ofrecer un servicio de alta calidad en el servicio de una persona experta en mantenimiento preventivos y correctivos de los implementos de la Institución para tratar de conservar mejor los espacios y optimizar los espacios educativos a través de un ambiente que le asegure a la comunidad educativa una mejor calidad de vida y posibilidad de formación y superación personal.

NECESIDAD DE LA CONTRATACION

La IED tiene la necesidad de mantenimiento preventivo a 48 aires acondicionado mini Split y piso techo con una frecuencia mensual.

En la actualidad, el personal con que cuenta la Institución no es suficiente, no es idóneo, o no está disponible para ejecutar todas las actividades requeridas de conformidad con las necesidades explicadas en el ítem anterior, motivo por el cual se hace necesario contratar bajo la modalidad de contrato de prestación de servicios la ejecución de las actividades más adelante descritas.

Como se evidencia en los apartes citados anteriormente, según la regulación mencionada debe el ordenador del gasto de esta Institución garantizar el buen funcionamiento de la entidad con el personal requerido, de acuerdo a la necesidad establecida contratando personas idóneas, que únicamente podrá realizarse, previo

el cumplimiento de los requisitos de Ley, para toda clase de Contratos de esta naturaleza y mediante la modalidad de selección directa contrato de prestación de servicios.

PERSPECTIVA LEGAL

Normatividad de la contratación estatal en Colombia y aplicable al proceso de contratación de mínima cuantía y de los 20 SMLMV es el siguiente:
Constitución Política de Colombia
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Ley 80 de 1993
Ley 715 de 2001
Decreto 1082 2015

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual y la cuantía (no supera los 20 SMMLV), la modalidad de selección que corresponde aplicar es la del Régimen Excepcional, prevista para los establecimientos educativos estatales en el artículo 2.3.1.6.3.17 (Régimen de Contratación) de la Sección 3 (Fondo de servicios educativos de los establecimientos educativos estatales) del decreto 1075 de mayo de 2015, decreto 1082 de 2015, el artículo 13 de la Ley 715 de 2001 y el artículo 10 del Manual de Contratación de la institución.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Para la IED es fundamental para definir prioridades en la ejecución de las labores de mantenimiento, para establecer la disponibilidad de personal y para determinar el uso y almacenamiento adecuado de los equipos y materiales; con el propósito de obtener el mayor beneficio de la inversión. Esta organización se realiza con la comunidad educativa, que se constituye en la instancia organizativa más importante del plantel ya que reúne al personal administrativo, docente y obrero con los padres y representantes de la comunidad, en un proceso de desarrollo comunitario y educativo común. De su seno emanan los integrantes del comité de mantenimiento y las brigadas de mantenimiento.

Mantener en general significa conservar y también mejorar las prestaciones originales de un elemento, máquina, instalación o edificio a lo largo del tiempo. El mantenimiento preventivo y predictivo tiene la posibilidad de ser programado en el tiempo y por tanto, evaluado económicamente. Está destinado, como su nombre indica, a la prevención, teniendo como objetivo el control a priori de las deficiencias y problemas que se puedan plantear en el edificio debido al uso natural del mismo.

Es por esto que corresponde identificar cual sector de la economía esta enmarcado el servicio a realizar y definimos que es el sector terciario de la económica y nuestro código UNSPS es

CODIGO UNSPS
72101511. Servicios de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados

ANALISIS DE LA DEMANDA

Para el análisis de la demanda, teniendo en cuenta la necesidad de la entidad, se analizaron los contratos de servicios similares celebrados con anterioridad; como también se revisó el Histórico de servicios y compras de años anteriores; y las adquisiciones de servicios de otras Entidades Estatales del mismo sector de la IED, encontrándose contratos con características similares y por último, se solicitaron dos cotizaciones sobre la prestación del servicio, para así establecer el valor estimado, para la adquisición de este servicio.

ANALISIS DE COSTOS

Analizada las dos cotizaciones recibidas, la revisión histórica de la base de datos de la IED y la revisión de los contratos en las otras IED se procedió a la estimación del presupuesto.

ITEM	PROVEEDOR	PRECIO	CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	PROVEEDOR N.º 1	$19.990.000	Las solicitadas en estudios previos
2	PROVEEDOR N.º 2	$20.100.000	Las solicitadas en estudios previos
3	PROVEEDOR N.º 3	$20.058.000	Las solicitadas en estudios previos

CERTIFICACION PRESUPUESTAL

Las sumas de dinero que la IED Técnica Cruzada Social se obliga a pagar en este contrato se imputarán a lo apropiado para ello en el rubro de **MANTENIMIENTO**, del presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal del año 2026

RIESGOS DEL PROCESO

En la ejecución del objeto a contratar solo se podría generar el riesgo del incumplimiento, sin embargo, este riesgo se encuentra debidamente cubierto por cuanto el pago sólo se haría una vez terminado el mismo y recibido a satisfacción por parte por parte de la institución. A continuación, la evaluación del riesgo para esta propuesta de contratación:

TIPO DE RIESGO	ESTIMACION		RESPONSABILIDAD	
	Probabilidad	Magnitud	Contratista	Entidad
Cambio o Variación de políticas arancelarias en el país	BAJA	GRAVE	X	
Cambio o Variación de políticas monetaria en el país	BAJA	GRAVE	X	
Fluctuación de precios en el mercado	MEDIA	MODERADA	X	
Desabastecimiento y especulación	BAJA	MODERADA	X	
Defectos de fabricación y mala calidad	BAJA	GRAVE	X	

Prestación del Servicio de manera parcial	BAJA	MODERADA	X	
Destrucción total o parcial de los servicios prestados por manejo inadecuado	BAJA	GRAVE	X	
Monto y plazo estipulado no está acorde con el objeto a contratar	BAJA	LEVE		X
Incumplimiento en el pago del contrato	BAJA	GRAVE		X

Hna. BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR
Rectora